



Brecha generacional

*Cómo el sistema de pensiones y el modelo fiscal
penalizan a los jóvenes españoles*

SEPTIEMBRE DE 2025

Resumen ejecutivo

 **Desigualdad de riqueza:** En 2002, los menores de 35 años poseían el 7,5 % de la riqueza nacional; en 2022, solo el 2 %. En contraste, los mayores de 75 años han aumentado su cuota del 8 % al 20 %. La riqueza mediana de los nacidos en los años 80 es casi un 50 % inferior a la de los nacidos en los años 60.

 **Renta:** Entre 2008 y 2024, el ingreso real de los trabajadores de 18 a 29 años ha caído un 3 por ciento, frente al incremento del 18 por ciento que han obtenido los mayores de 65 años en esta misma rúbrica. Las nuevas pensiones de jubilación ya superan el sueldo medio de los menores de 35 años (1.760 € vs 1.670 €).

 **Consumo y gasto:** Desde 2006, solamente los mayores de 65 han aumentado su consumo real (+5 %). Los menores de 30 lo han reducido con fuerza, aminorando su consumo en un 36 %.

 **Desempleo juvenil:** La juventud española soporta la mayor tasa de paro de toda Europa, cuadruplicando los niveles de desocupación que se dan en Alemania y superando la media comunitaria en más de diez puntos (26,5 % vs 15,1 %).

 **Acceso a la vivienda:** El 81 % de los nacidos entre 1945 y 1965 eran propietarios a los 42 años. Hoy, menos del 50 % de los nacidos después de 1985 lo son. Solo un 20 % de los menores de 35 años tiene hipoteca.

 **Sistema de pensiones insostenible:** En promedio, un jubilado recibe un 62 por ciento más de lo que aportó al sistema a lo largo de su carrera laboral, según ha confirmado el Colegio de Actuarios de España. La generosidad del sistema hace que el déficit real de la Seguridad Social se haya disparado (ronda el 3,8 % del PIB, ≈56.000 M€) y que la deuda implícita derivada de sus promesas no financiadas ascienda ya al 507 % del PIB.

 **Una creciente factura fiscal:** Desde el año 2010, las cotizaciones son insuficientes para financiar las pensiones y el agujero se cubre con una carga fiscal cada vez más abultada que recae sobre los trabajadores. La renta dedicada a pagar IRPF y cotizaciones sociales supone ya el 39,5 por ciento del coste laboral, frente al 31,8 por ciento observado en la OCDE. Si añadimos el IVA, el IBI y otros gravámenes de referencia, el *Impuestómetro* del IJM revela una carga fiscal equivalente al 55 por ciento del coste laboral de un salario medio.

 **Paradoja territorial:** Regiones como Asturias han visto crecer su PIB per cápita por el colapso demográfico juvenil, no por dinamismo económico. En el Principado hay apenas 1,4 cotizantes por cada 1 pensionista y el empleo público crece mientras el privado cae.

 **Comparativa europea:** Los mayores de 65 años en España tienen una renta un 6,4 % superior a la media europea, mientras que los trabajadores españoles perciben un 7,3 % menos que sus pares de la UE.

1. Un debate complejo y necesario.

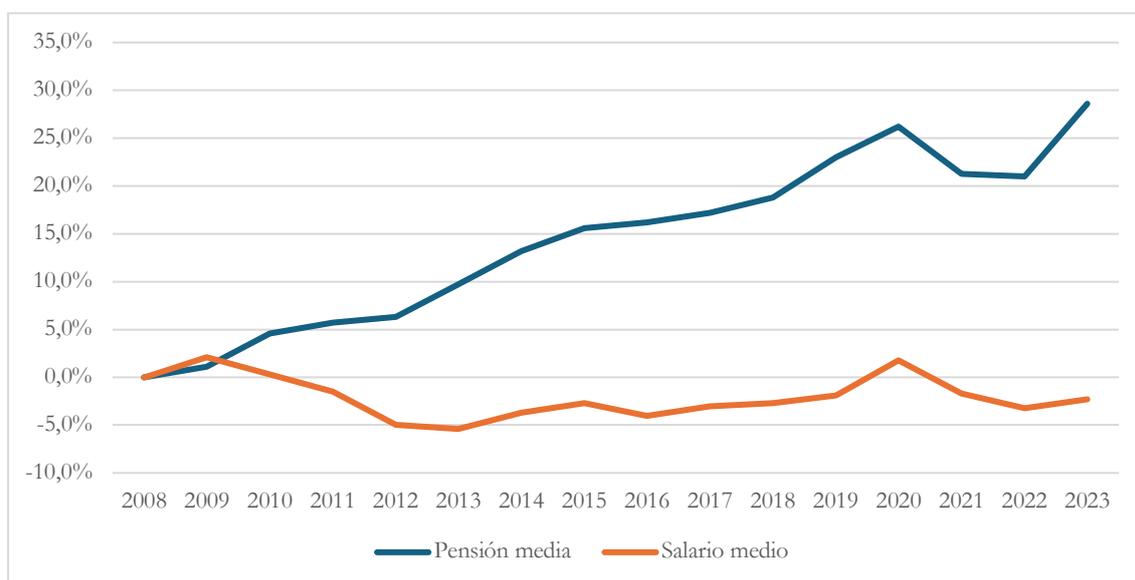
En las dos últimas décadas, España ha experimentado un fenómeno económico y social tan profundo como silencioso. De forma progresiva y continuada, nuestro país ha sido testigo de la aparición de un desequilibrio de renta y riqueza sin precedentes que deja a las generaciones de mayor edad en una posición mucho más favorable que la de los ciudadanos más jóvenes.

Esta dinámica, que se puede constatar en las series estadísticas o informes elaborados por múltiples organismos e instituciones, ha empezado a recibir cada vez más cobertura por parte de los medios de comunicación y de analistas independientes. La evidencia muestra una creciente desigualdad generacional que no solamente pone en entredicho la justicia del sistema actual, sino que también cuestiona la viabilidad futura del actual paradigma.

El Instituto Juan de Mariana considera urgente iluminar esta tendencia y entender sus causas y consecuencias, con ánimo de restablecer el equilibrio entre generaciones, evitando desfases que, como resulta evidente, están directamente ligados a un gasto excesivo en pensiones que golpea directamente a los trabajadores en activo a través de una “cuña fiscal” cada vez más alta.

El siguiente gráfico resulta ilustrativo de la cuestión. De 2008 a 2023, la pensión media se ha incrementado en España un 28,6 por ciento, mientras que el salario medio ha caído, reduciéndose en un 2,3 por ciento.

Gráfico 1. Crecimiento acumulado de salarios y pensiones (2008-2023), deflactados según IPC anual.



Fuente: INE y Seguridad Social.

Mientras el discurso político del gobierno sigue centrado en cebar un falso relato de “desigualdad de clase”, los datos muestran que las diferencias económicas más significativas y relevantes en la España de 2025 no son las que separan a “ricos” y “pobres”, sino las brechas en la capacidad económica de jóvenes y mayores.

En las economías avanzadas, lo habitual es que los ingresos laborales alcancen su punto máximo en la mediana edad, cuando los trabajadores acumulan experiencia y productividad, mientras que los picos de riqueza tienden a concentrarse en edades más avanzadas, como resultado del ahorro acumulado a lo largo de la vida. Sin embargo, en España estamos asistiendo a un fenómeno atípico: una redistribución sostenida de ingresos y rentas que, lejos de corregir desigualdades, las profundiza.

El actual sistema fiscal, de transferencias y de pensiones ha favorecido de forma creciente a los mayores en detrimento de los jóvenes, hasta el punto de situar sus rentas disponibles en niveles iguales o superiores a los de los trabajadores de menos edad. Este proceso ha apuntalado una estructura de inequidad intergeneracional en la que los trabajadores más noveles parten con salarios más bajos y con menor acceso a la vivienda que las anteriores generaciones de su edad. Mientras tanto, su carga fiscal va a más, en términos comparados, apuntalando así el desequilibrio.

El presente documento del Instituto Juan de Mariana analiza con detalle la evolución de la renta, la riqueza y el acceso a la propiedad de las distintas generaciones, así como la incidencia del sistema de pensiones sobre la renta de los jubilados que las cobran y los trabajadores que las financian. Este informe parte de una perspectiva rigurosa y propositiva, aportando datos, evaluando el contexto de largo plazo y sugiriendo las líneas prioritarias de actuación para corregir este desequilibrio.

La *Encuesta Funcas de Economía y Finanzas* de mayo de 2025 puso de manifiesto que los jóvenes perciben el estado de la economía de forma mucho más negativa que el resto de la población, siendo el segmento de 18 a 34 años de edad el que expresa una mayor insatisfacción. De igual modo, un 32 por ciento de los jóvenes declaró en una encuesta del Instituto de Estudios Fiscales que todos viviríamos mejor si no se pagara ningún impuesto o cotización, frente al 9,7 por ciento que hizo esta afirmación en el segmento de más de 65 años de edad. Las diferencias de valores y opiniones que emergen entre jóvenes y mayores son, por tanto, más que notables – pero lo más interesante de todo es que, tal y como muestra el presente documento, esta divergencia descansa en diferencias apreciables, medibles y reales, lo que valida la necesidad de abrir un debate tan complejo como necesario.

No se trata de enfrentar generaciones, sino de reflexionar sobre las diferencias económicas que han emergido entre jóvenes y mayores como resultado de un sistema de pensiones cuya financiación descansa sobre la espalda de unos asalariados cuya situación económica es marcadamente peor que la de las anteriores generaciones. Entender ahora es vital, puesto que, en caso contrario, la fractura será irreversible

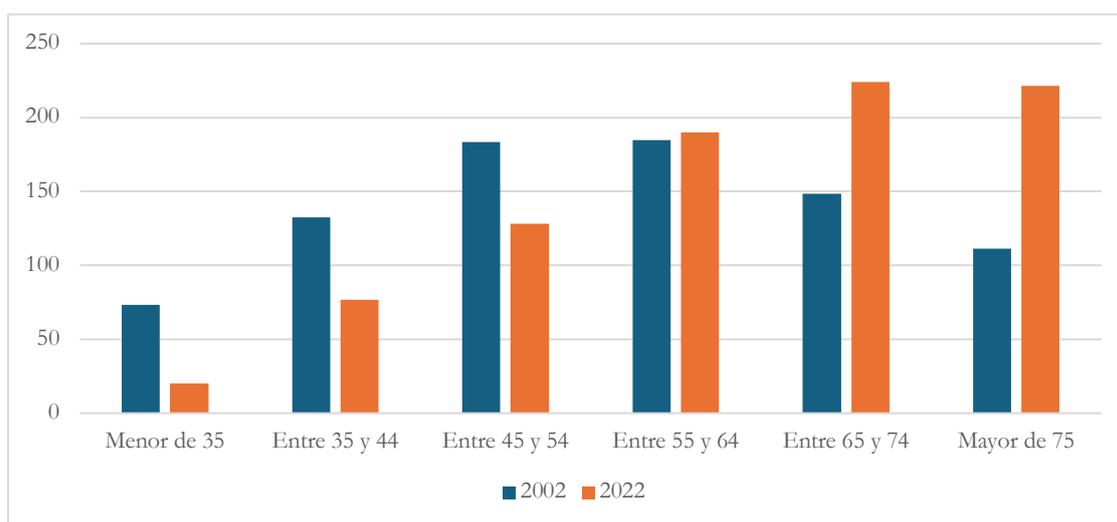
Lamentablemente, la discusión económica sigue centrada en *cómo repartir una tarta económica cada vez más pequeña*, destinando las porciones más grandes a los grupos de mayor edad, y no en *hacer crecer el tamaño total de la tarta*, asegurando al mismo tiempo que los retornos del trabajo no se vean crecimiento recortados por el coste del sistema de pensiones. Es necesario un cambio de enfoque: en vez de insistir en redistribuir riqueza en una economía que se empobrece, la meta debe ser la consolidación de un marco dinámico y productivo que permita a todas las generaciones —jóvenes y mayores— alcanzar niveles de vida cada vez más altos y sostenibles a largo plazo.

2. La senda divergente de la riqueza.

La Encuesta Financiera de las Familias del Banco de España publicada en 2024 muestra que, en 2002, los menores de 35 años poseían el 7,5 por ciento de la riqueza nacional. En cambio, en el año 2022, este grupo de población había experimentado un desplome hasta situarse en el entorno del 2 por ciento del total. En contraste, los mayores de 75 años han duplicado su participación, pasando de cotas cercanas al 8 por ciento a niveles que ya superan el 20 por ciento.

En la medida en que los jóvenes lidian con problemas como la falta de oferta de vivienda, el excesivo peso de la carga fiscal aplicada al trabajo y un mercado laboral poco flexible, su situación va a peor. En cambio, las rentas de los mayores se han alimentado de un sistema de pensiones cada vez más generoso y deficitario. Resulta alarmante saber que la riqueza mediana neta de los nacidos en los años 80 es comparativamente un 46 por ciento inferior a la que tenían los nacidos en los años 60 al llegar a la misma franja de edad.

Gráfico 2. Riqueza neta mediana por tramos de edad, en miles de euros.



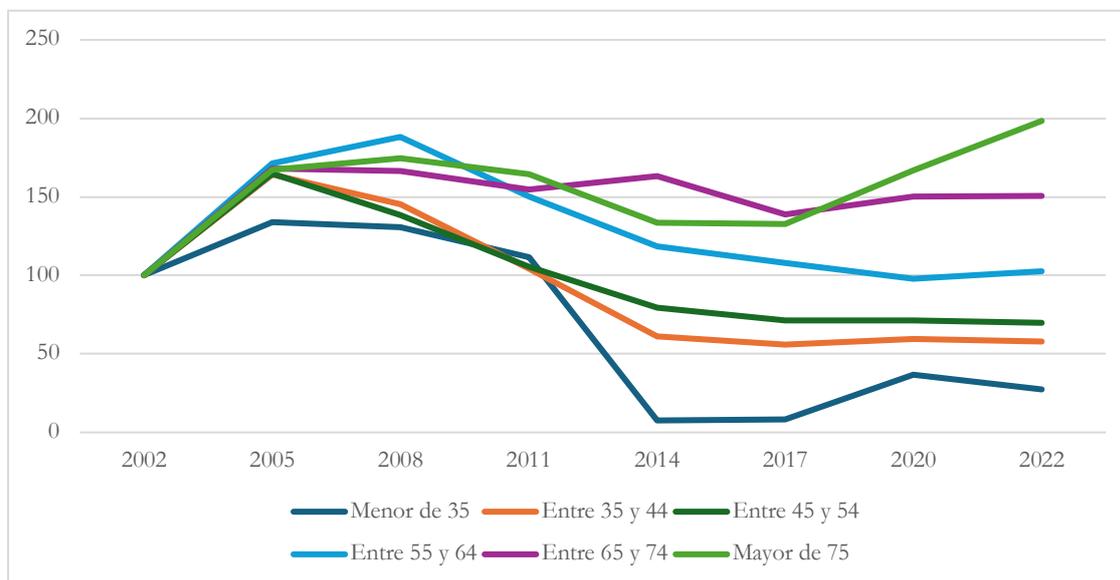
Fuente: Banco de España

Los datos presentados por el Banco de España reflejan que los nacidos entre 1986 y 1995 tenían, a los 35 años, una riqueza neta media de 45.000 euros, frente a los 120.000 euros que acumulaban con dicha edad quienes nacieron veinte años antes. Una de las principales razones por las que los jóvenes son hoy mucho más pobres en términos de riqueza que las generaciones anteriores es el desplome del acceso a la vivienda en propiedad. Mientras que el 81 por ciento de los nacidos entre 1945 y 1965 eran propietarios a los 42 años, esa cifra ha caído por debajo del 50 por ciento para los nacidos después de 1985. En la actualidad, la proporción de jóvenes con hipoteca apenas llega al 20 por ciento. De hecho, apenas el 30 por ciento de quienes tienen menos de 35 años cuenta con una vivienda en propiedad, porcentaje que llegaba al 60 por ciento en 2002. Siempre se ha dicho que *España es un país de propietarios* pero, para las nuevas generaciones, esta máxima ya no es cierta.

El siguiente gráfico ilustra la divergente evolución del patrimonio de unas y otras generaciones. Si asignamos una base 100 al año 2002 y estudiamos la evolución hasta 2022, encontramos que la riqueza neta mediana de los hogares casi se duplica en el caso de los mayores de 75 años y aumenta un 50 por ciento entre quienes tienen de 65 a 74 años. En

cambio, el aumento es magro para la franja de 55 a 64 años (apenas un 3 por ciento) y el balance es negativo para el resto, con una caída del 30 por ciento en el grupo de 45 a 54 años, del 42 por ciento en el de 35 a 44 años y del 73 por ciento entre los menores de 35 años.

Gráfico 3. Riqueza neta mediana del os hogares por grupos de edad, 2002=100.



Fuente: Banco de España.

La presente situación no es fruto del azar ni de la mera evolución demográfica, sino el resultado de decisiones políticas que se han acumulado a lo largo del tiempo. El sistema impositivo, la política de ayudas y transferencias públicas, el cerril intervencionismo del mercado de la vivienda y las malas decisiones de política económica han tenido el efecto de perjudicar sobremanera a los jóvenes, mientras que en el caso de los mayores se ha adoptado una agenda explícita de protección de sus rentas, como ilustra el hecho de que los partidos políticos rivalicen a menudo por exhibir un mejor desempeño en materia de subidas de las pensiones mientras prestan mucha menos atención a la situación económica de los jóvenes.

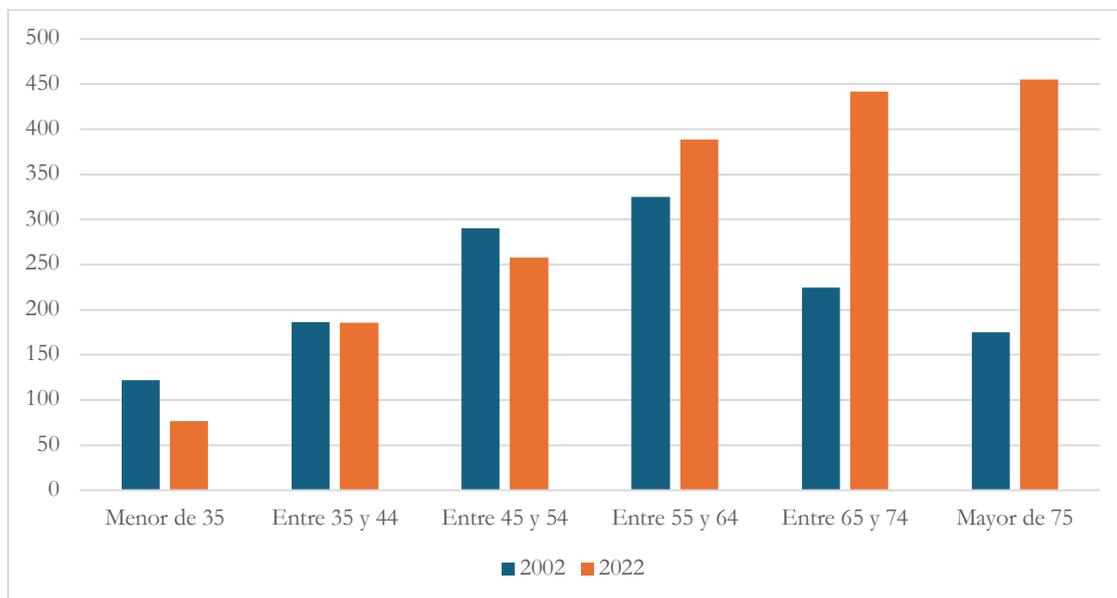
Si echamos la vista atrás, resulta evidente que los trabajadores en activo han enfrentado un castigo fiscal y regulatorio cada vez más oneroso. Y, debido al creciente peso electoral del voto sénior, revertir esta situación resultará complejo. Hablamos, pues, de una situación de lo más compleja.

La misma fuente estadística ofrece un vistazo a la riqueza neta media per cápita por grupo de edad, comparada con la media nacional, con datos para 2002 y 2022 expresados en euros constantes de 2022. Al observar los datos para los distintos grupos de interés (es decir, menores de 35 años y personas de más de 65 años), se puede comprobar un cambio sustancial y preocupante en la distribución de la riqueza por franjas de edad.

En 2002, la riqueza neta media per cápita de los menores de 35 años ascendía al 50 por ciento de la riqueza neta media por habitante del conjunto de la población, una posición que en 2022 había caído al 40 por ciento. En cambio, para el grupo de edad de 65 a 74 vemos que su resultado ha pasado del 100 por ciento al 120 por ciento - es decir, en 2002 estaba en torno a la media y, en 2022, se sitúa un 20 por ciento por encima. Para los mayores de 75

años sucede algo parecido, pero más acentuado aún: de 90 por ciento a 140 por ciento en las dos últimas décadas.

Gráfico 4. Riqueza neta media por tramos de edad, en miles de euros.



Fuente: Banco de España.

Según la citada Encuesta Financiera de las Familias del Banco de España, más del 17 por ciento de los ingresos que perciben los mayores de 65 años en España proviene de las rentas del capital, una proporción muy superior a la del resto de grupos de edad. Este dato explica por qué, en los últimos años, y especialmente en 2024, las gráficas oficiales muestran una recuperación de la renta disponible respecto a los niveles de 2019 que contrasta con la situación cotidiana que enfrentan muchos asalariados cuya retribución sigue sin rebasar las cotas previas a la pandemia.

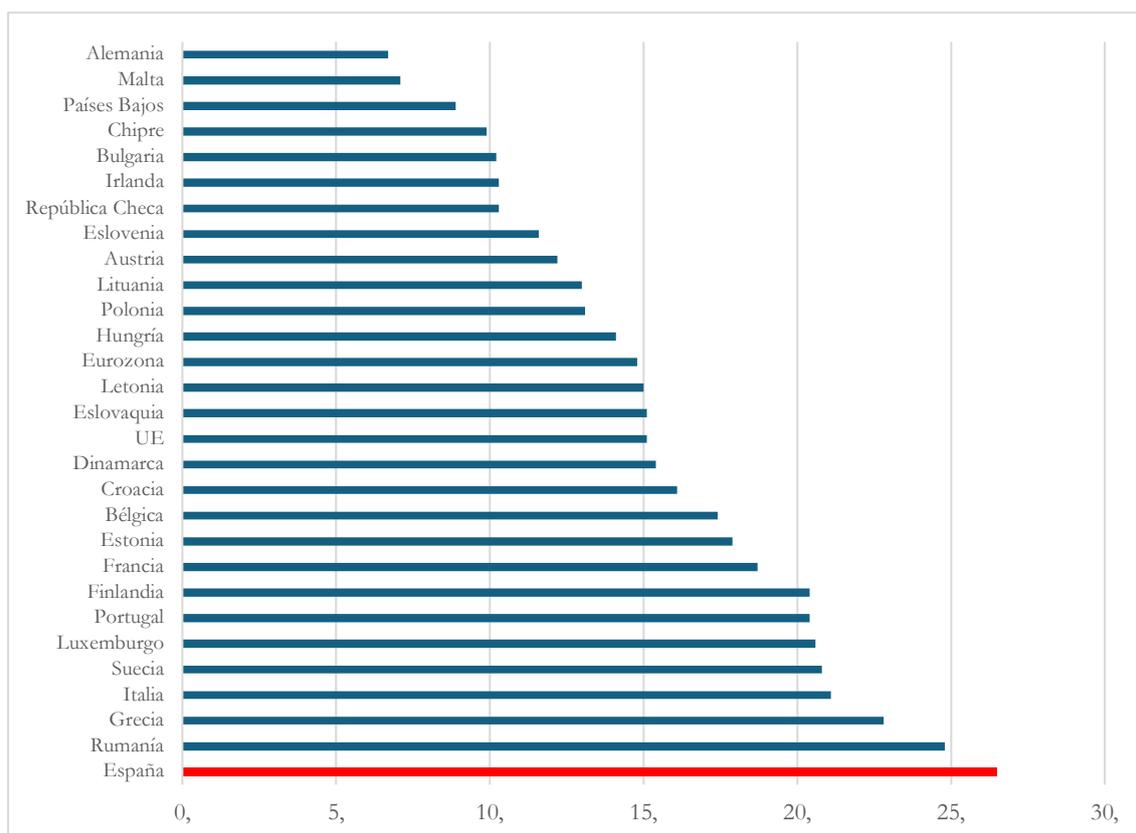
Dicha mejora no se debe a una revitalización del empleo o del salario medio, sino al buen comportamiento de las rentas pasivas, perceptoras de como intereses, dividendos y, sobre todo, alquileres, así como al rol que juegan unas pensiones crecientes y blindadas. Esta dinámica pone de manifiesto que el sistema actual protege de forma sistemática la situación económica de los jubilados, pero deja en una posición de mayor fragilidad a aquellos que dependen del trabajo activo. En la medida en que las pensiones se financian con la “cuña fiscal” que soportan los asalariados, esto significa que las ganancias de unos tienen una relación directa con las pérdidas de otros. En este caso sí se da, por tanto, una dinámica de “suma cero” que transfiere riqueza de unos a otros, todo a raíz de la intervención pública vía pensiones e impuestos.

El propio Banco de España ha señalado asimismo que la riqueza inmobiliaria de los hogares españoles viene de batir récord y rebasar los 7 billones de euros. Esta cifra equivale a 5 veces el PIB y el 680 por ciento de la renta disponible de las familias. Tres cuartas partes del patrimonio de los hogares está en vivienda, lo que confirma que el *ladrillo* es el principal activo de los españoles. Sin embargo, tal y como hemos visto, esa acumulación patrimonial se concentra sobre todo en las generaciones mayores, mientras los jóvenes encuentran enormes dificultades para acceder al mercado.

3. ¿Despilfarran su dinero los jóvenes? Refutación de una caricatura injusta

El principal determinante de la capacidad de gasto de los jóvenes son las rentas que obtienen a través del trabajo, pero en este punto es importante recalcar que los niveles de paro juvenil observados en España se sitúan muy por encima de la media europea, como podemos ver en el siguiente gráfico. Nuestro país es, de hecho, el socio comunitario con un mayor nivel de jóvenes en situación de desempleo.

Gráfico 5. Tasa de paro juvenil en los países de la Unión Europea, primer trimestre de 2025.

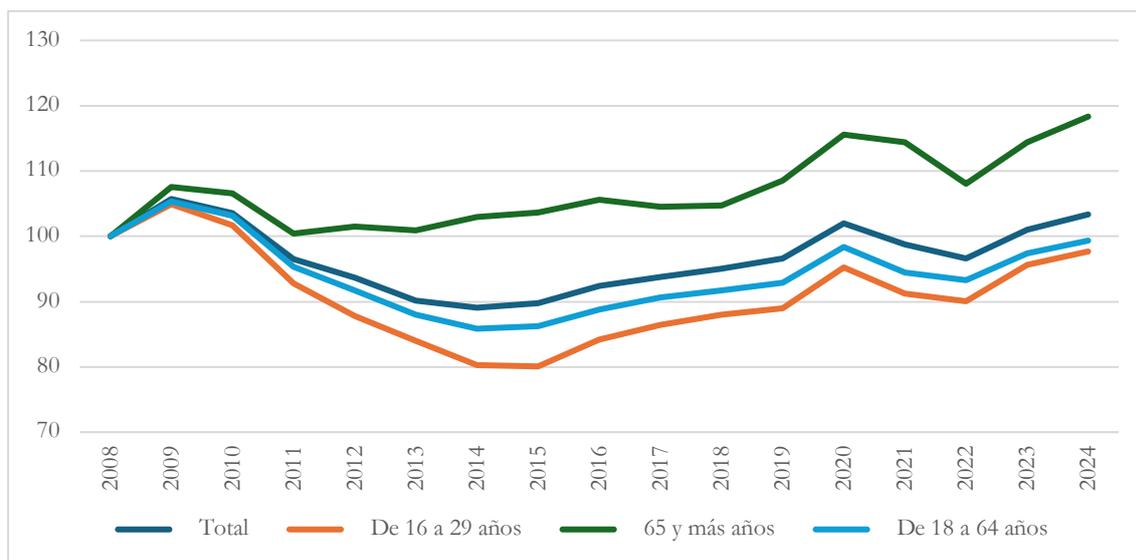


Fuente: Eurostat.

Partiendo de esa base, y centrándonos en aquellos jóvenes que sí tienen empleo, es importante señalar también que la tasa de temporalidad de los asalariados de 16 a 29 años es del 34 por ciento, frente al 16 por ciento del conjunto de la población. Asimismo, el empleo a tiempo parcial alcanza el 25 por ciento entre los jóvenes, frente al 14 por ciento de todo el mercado laboral.

Asimismo, en el gráfico 5 podemos comparar cómo ha evolucionado la renta media real por cohortes de edad, a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística. En el agregado, esta rúbrica creció un 3 por ciento de 2008 a 2024, pero es importante tomar en consideración que la franja de 18 a 64 años experimentó una caída superior al 0,5 por ciento, con un descenso del 3 por ciento en el caso del grupo de 18 a 29 años, mientras que el segmento de más de 65 años experimentó un aumento de sus ingresos del 18 por ciento.

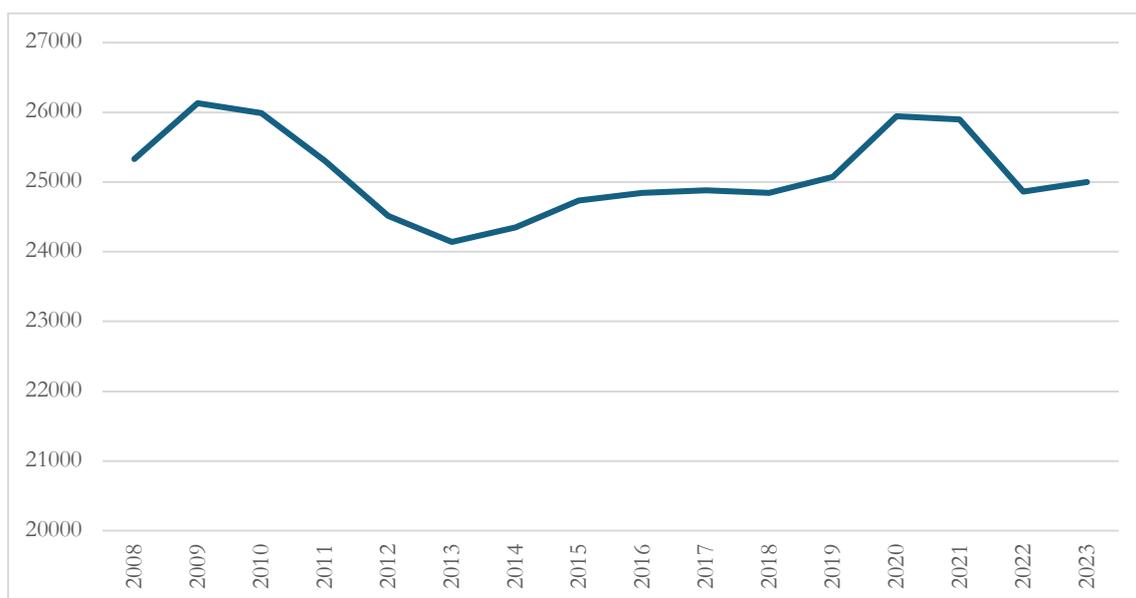
Gráfico 6. Evolución de la renta media real por cohortes de edad, 2008=100.



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida.

En este sentido, la evolución del salario medio de los trabajadores, expresada en euros de 2021, presenta de hecho un escenario deprimente para el periodo comprendido entre 2008 y 2022. Los datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial muestran, de hecho, que esta rúbrica era mayor al comienzo de la serie (25.328 euros) que al final de la misma (24.996 euros).

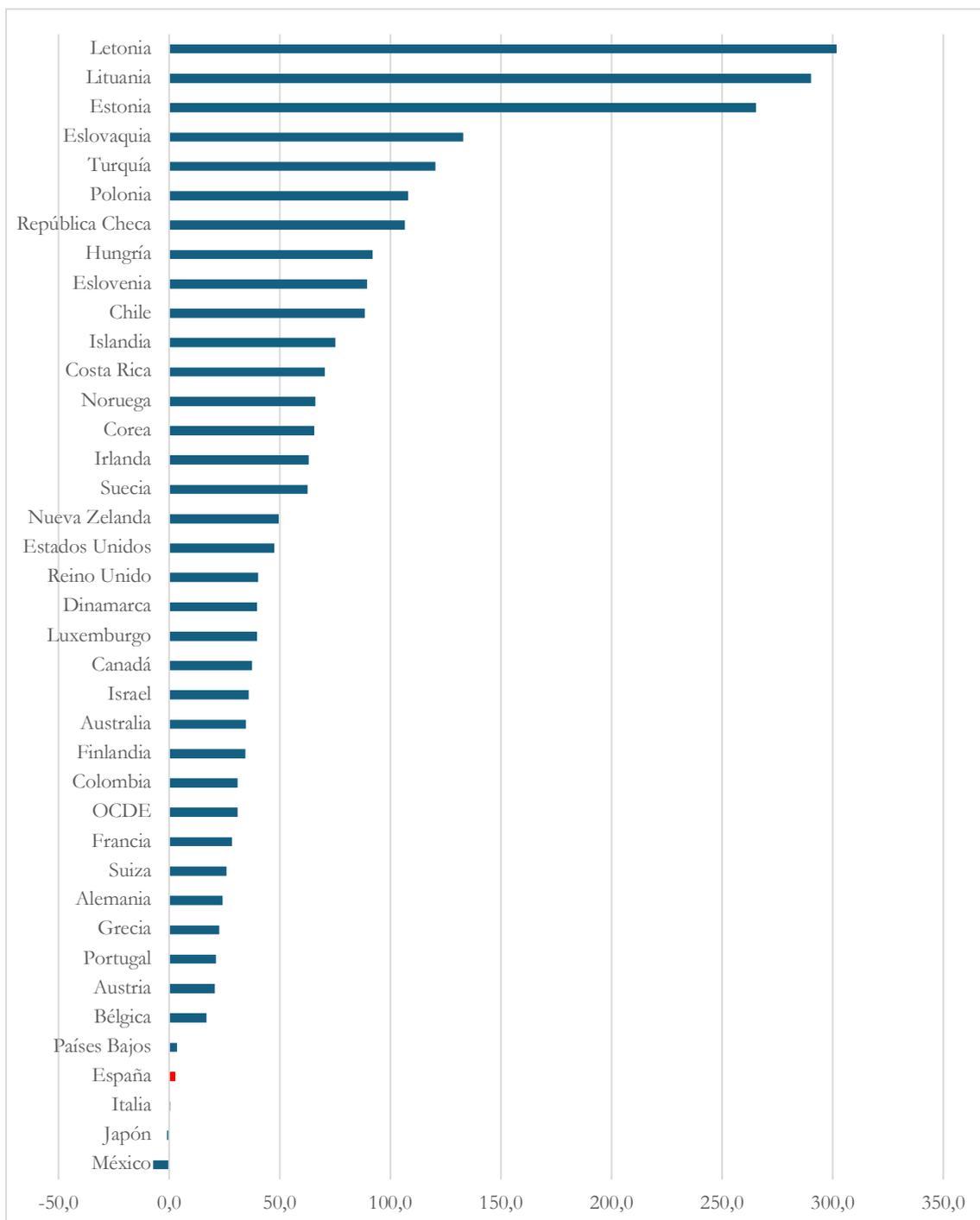
Gráfico 7. Evolución del salario medio de los trabajadores en euros de 2021.



Fuente: Encuesta anual de estructural salarial.

La comparación internacional confirma este estancamiento. Según datos de la OCDE, mientras que en Irlanda los salarios reales han crecido un 66 por ciento desde 1994 (y en Portugal un 22 por ciento), en España apenas lo han hecho un 2,7 por ciento en treinta años, el segundo peor resultado de Europa tras Italia. En 1994, los sueldos medios españoles eran similares a los irlandeses; hoy, los trabajadores irlandeses cobran un 60 por ciento más.

Gráfico 8. Variación de los salarios reales en los países de la OCDE (1994-2024), en porcentaje.



Fuente: OCDE.

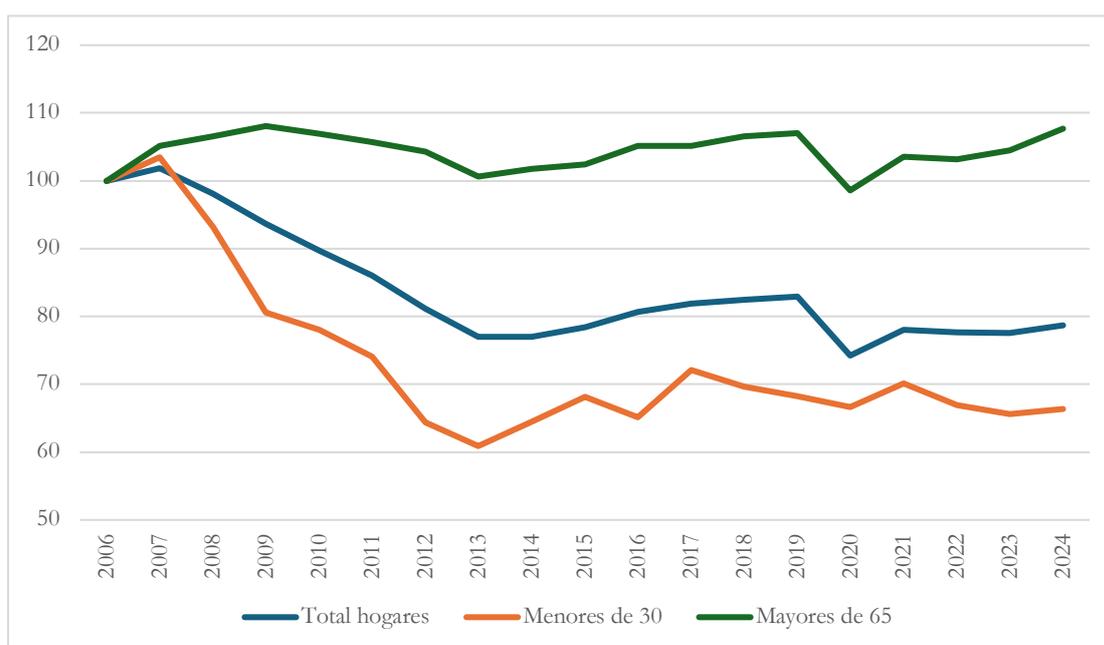
De igual manera, si tomamos como base para la comparativa el año 1995 y nos referimos después a 2024, podemos comprobar que, frente a un incremento nominal del 103,1 por ciento, los salarios han lidiado con un IPC acumulado del 102,8 por ciento. Estos datos, también de la OCDE, significan que, en esencia, los ingresos reales de los trabajadores españoles han permanecido prácticamente inalterados.

Pero, partiendo de la base de que, en efecto, los salarios han crecido de manera muy mediocre, la Encuesta de Presupuestos Familiares que elabora el Instituto Nacional de Estadística también revela una tendencia clara e inequívoca. En términos reales (es decir, con cifras de gasto ajustadas al IPC), solamente los hogares encabezados por personas mayores de 65 años han conseguido mantener e incluso aumentar su nivel de consumo en las dos últimas décadas.

Para aquellos que superan la edad de jubilación, el gasto total ha crecido un 5 por ciento desde 2006, mientras que su gasto en alimentación ha aumentado en un 2 por ciento. En cambio, el resto de grupos de edad han experimentado reducciones drásticas en su capacidad de gasto. Por ejemplo, en aquellas familias cuyo sustentador principal tiene menos de 30 años se observa un descenso del 36 por ciento en el gasto total y del 26 por ciento en el gasto alimentario, lo que refleja una pérdida severa de poder adquisitivo.

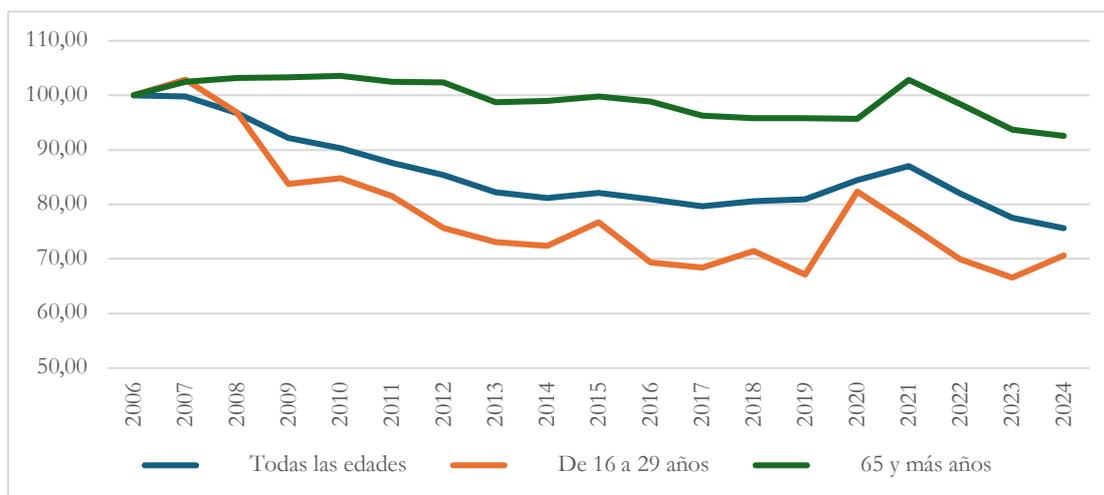
Esta brecha de consumo no es coyuntural, sino estructural, y refleja cómo las políticas públicas y el contexto económico han protegido el bienestar de los mayores mientras dejaban atrás a los jóvenes. La conclusión es tan contundente como preocupante: la única cohorte que mantiene su capacidad de consumo en España es la de los jubilados y, al margen de dicho grupo, el resto de tramos de edad se empobrecen.

Gráfico 9. Evolución del gasto medio real por hogar por edad del sustentador principal, en euros de 2021, 2006=100.



Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares.

Gráfico 10. Evolución del gasto medio real por hogar en alimentación por edad del sustentador principal, en euros de 2021, 2006=100.



Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares.

Es importante hablar de esta cuestión, porque existe una narrativa popular que atribuye las dificultades de los jóvenes para prosperar económicamente a su presunto derroche en ocio, soportes digitales o pequeños gastos cotidianos. Sin embargo, los datos desmontan esta caricatura, según la cual los jóvenes presentan un menor patrimonio y una renta más baja por despilfarrar su dinero en viajes, fiestas, teléfonos inteligentes, plataformas de *streaming* o cafés de especialidad.

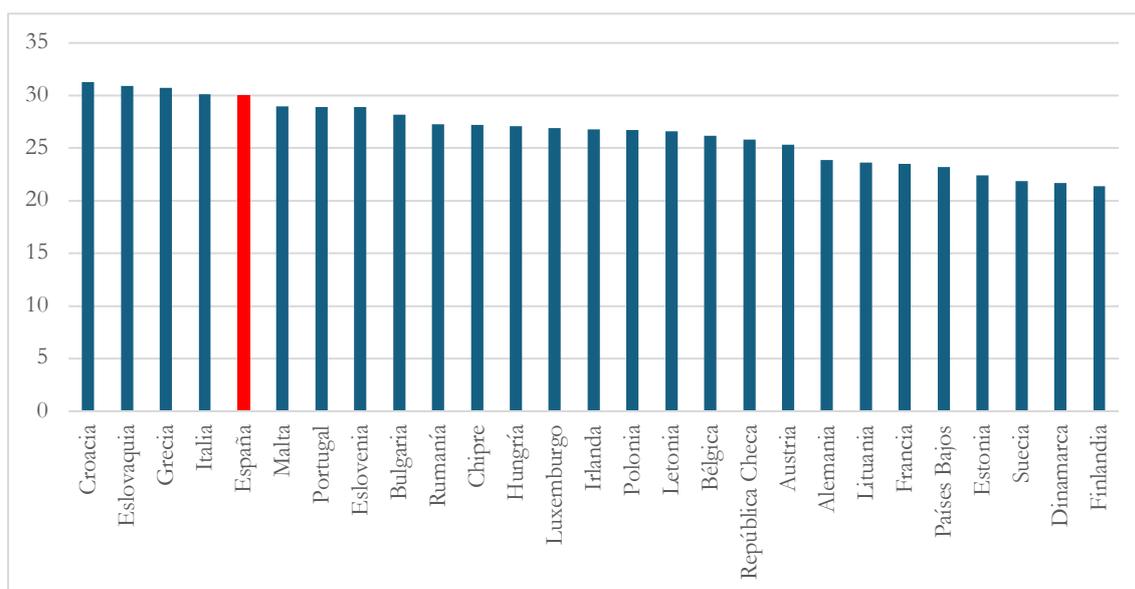
Las cifras del INE, que desagregan el consumo por franjas de edad, muestran que, lejos de vivir por encima de sus posibilidades, los hogares jóvenes en España consumen hoy un 36 por ciento menos en términos reales que hace dos décadas. Además, la Encuesta de Presupuestos Familiares muestra que este grupo ha recortado drásticamente sus gastos en muebles, bebidas alcohólicas, transporte, vestido y ocio. Estas cifras tumban el cliché del despilfarro generacional.

Donde no han podido recortar, porque son gastos estructurales, es en educación y vivienda, dos áreas donde el predominio del sector público es abrumador (en la educación, por la vía de la regulación de contenidos y de la oferta del propio servicio; en la vivienda, a través de la planificación urbanística y el sinfín de normas e impuestos que encarecen y dificultan la construcción, la compra-venta y el alquiler).

Asimismo, y a diferencia de lo que ocurría en generaciones anteriores, el hecho de que el acceso a la vivienda en propiedad se haya deteriorado tanto significa que los gastos vinculados a dicho activo ya no es una forma de acumulación patrimonial para los jóvenes, sino una fuente constante de gasto sin retorno a través de unos alquileres cada vez más caros a raíz del intervencionismo estatal.

Las métricas referidas a la edad media de emancipación confirman esta historia. En España, la salida del hogar familiar se da, en promedio, a los 30 años, el quinto dato más alto de toda la UE, donde el promedio es de 26,4 años. En Francia, Países Bajos o Dinamarca, la edad media de emancipación es, respectivamente, de 23,5, 23,2 y 21,7 años.

Gráfico 11. Edad media de emancipación en los países de la Unión Europea, 2024.



Fuente: Eurostat.

De hecho, formar un hogar resulta especialmente costoso en España y, según un estudio publicado por la *app* Remitly, el nuestro es el tercer país del mundo donde más se ha elevado el coste de mantener una familia, con un aumento del 78 por ciento durante la última década. Esto reduce más aún la capacidad de ahorro e inversión de los jóvenes, dificultando su enriquecimiento y generando un aplastamiento de su poder de gasto efectivo en epígrafes que generaciones anteriores pudieron desarrollar con mayor holgura. No sorprende, pues, que la tasa de fertilidad no alcance el umbral de reemplazo generacional desde hace ya décadas y que todo el crecimiento demográfico que ha venido experimentando España se explique por la inmigración. Con todo, pese a la entrada de población foránea, España tiene hoy 3,3 personas en edad de trabajar por cada mayor de 65 años, mientras que en 1975 este *ratio* era de 6 a 1. Peor aún: aunque efectivamente hay 3,3 personas en edad de trabajar por cada pensionista, solamente tenemos a 2,3 personas trabajando efectivamente por cada jubilado, lo que refleja las múltiples disfunciones del sistema actual.

Frente a estas evidencias, resulta profundamente injusto insistir en caricaturas sobre el gasto de los jóvenes. El verdadero problema es estructural: un entorno de salarios estancados, vivienda inaccesible y políticas públicas que no priorizan a las nuevas generaciones. Responsabilizar a los jóvenes de una situación que responde a decisiones políticas, dinámicas macroeconómicas y desequilibrios intergeneracionales es, sencillamente, eludir el debate real.

4. Un modelo insostenible de Seguridad Social.

Según el informe “Actualización del Factor de Equidad Actuarial del sistema contributivo de pensiones de jubilación español (2025)”, elaborado por el Centro de Investigación del Instituto del Colegio de Actuarios de España, el sistema público de pensiones está soportando unos niveles de gasto insostenibles con su sostenibilidad a medio y largo plazo.

El cálculo del Factor de Equidad Actuarial (FEA), que mide la relación entre lo cotizado a lo largo de la vida laboral y lo percibido en forma de pensión, ajustado por el crecimiento del PIB y el IPC, ha pasado de un valor medio ponderado de 1,51 en 2020 a 1,62 en 2025. Esto significa que, en promedio, un jubilado recibe un 62 por ciento más de lo que aportó al sistema a lo largo de su carrera laboral.

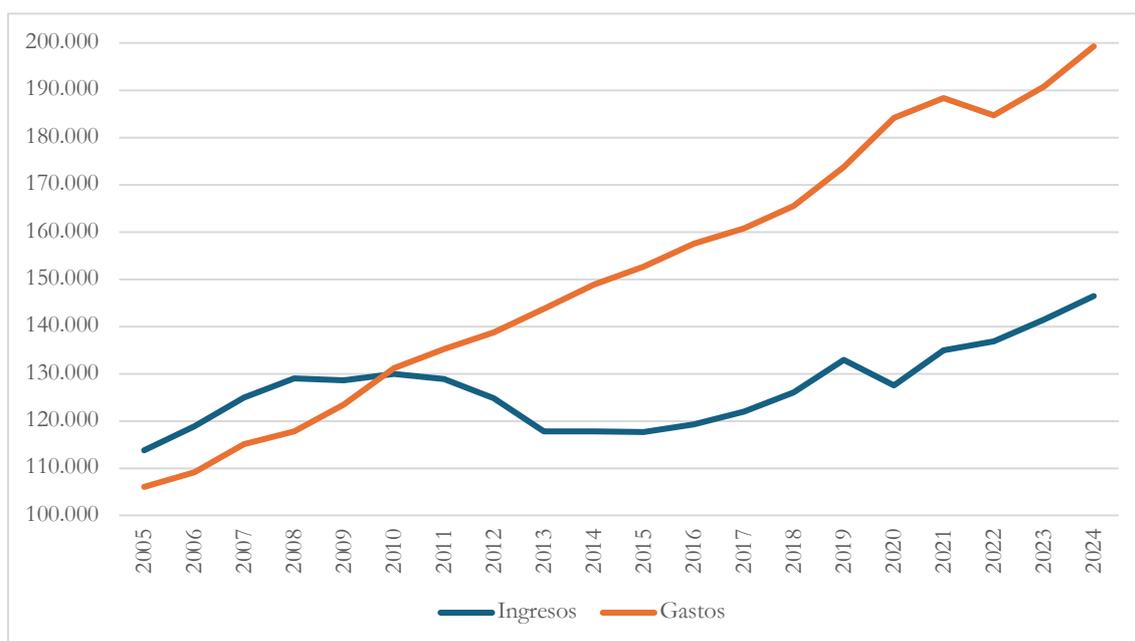
Estamos, pues, ante una retribución claramente desproporcionada desde el punto de vista financiero, quebrando por completo el equilibrio entre lo aportado y lo recibido, todo en detrimento de los trabajadores en activo, que pagan más impuestos para financiar dicho sistema. Y, si nos fijamos en la tasa de reemplazo, que relaciona la cuantía de la pensión percibida con el último salario laboral del nuevo pensionista, podemos ver que España tiene el segundo sistema de pensiones más generoso de Europa, solamente por detrás de Grecia, y todo a costa de que nuestro país imponga a sus trabajadores una de las mayores “cuñas fiscales” del mundo desarrollado. No en vano, mientras que la suma del IRPF y las cotizaciones sociales alcanza el 31,8 por ciento del coste laboral en los países de la OCDE, esta misma rúbrica llega al 39,5 por ciento en España.

El incremento del FEA refleja un diseño estructuralmente injusto e insostenible, que traslada el coste del sistema a los jóvenes y quiebra el equilibrio intergeneracional en torno al que gira la validez de un modelo de reparto como el que vertebra la Seguridad Social española. Obviamente, huelga decir que, bajo un sistema de capitalización, estas dinámicas no se estarían dando y las pensiones beberían del ahorro generado a lo largo de la carrera laboral de cada trabajador retirado. Sin embargo, bajo el paradigma en vigor, las consecuencias son las que son.

Por supuesto, el discurso oficial del Ejecutivo es de absoluto triunfalismo, hasta el punto de que la ministra de Seguridad Social, Elma Saiz, sostiene que el sistema de pensiones “nunca ha estado más fuerte”. Sin embargo, los datos dicen lo contrario. Por un lado, la “fortaleza” de las pensiones bebe directamente de la “debilidad” del trabajo y, por otro lado, el supuesto superávit del sistema de pensiones se basa en el maquillaje generado vía transferencias presupuestarias y gasto deficitario, no en su solvencia contributiva.

Así, Aunque los datos de 2023 muestran un desequilibrio del 0,6 por ciento del PIB (unos 8.200 millones de euros), esta cifra está maquillada, puesto que recoge las transferencias y préstamos que el gobierno central facilita a la Seguridad Social. Si se eliminan estos artificios contables y se consideran solo los ingresos ordinarios por cotizaciones sociales, el déficit contributivo del sistema asciende al 3,8 por ciento del PIB, es decir, cerca de 56.000 millones de euros. Solamente de enero a junio del presente curso 2025, la Seguridad Social consumió 32.315 millones de euros de impuestos para cubrir el déficit contributivo del sistema, un problema que España sigue arrastrando desde 2010 sin solución aparente.

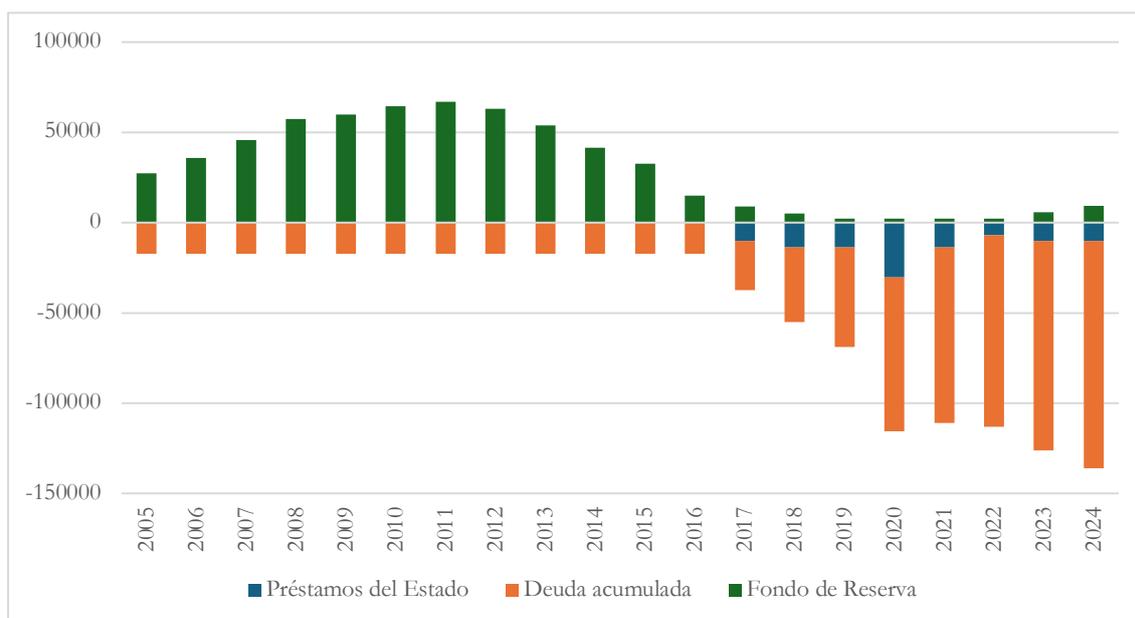
Gráfico 12. Evolución de los gastos e ingresos contributivos, en millones de euros de 2021.



Fuente: Fedea.

A esto hay que sumarle un patrimonio neto negativo de más de 100.000 millones y una deuda acumulada que supera los 126.000 millones. Además, la deuda implícita del sistema (es decir, las promesas futuras de pensiones sin respaldo financiero) equivale al 507 por ciento del PIB, el nivel más alto de la UE, según Eurostat. En conjunto, estas cifras reflejan un sistema insostenible, cuya estabilidad se sostiene artificialmente mediante parches presupuestarios sin resolver sus problemas estructurales.

Gráfico 13. Evolución de la deuda neta de la Seguridad Social.



Fuente: Banco de España y Seguridad Social.

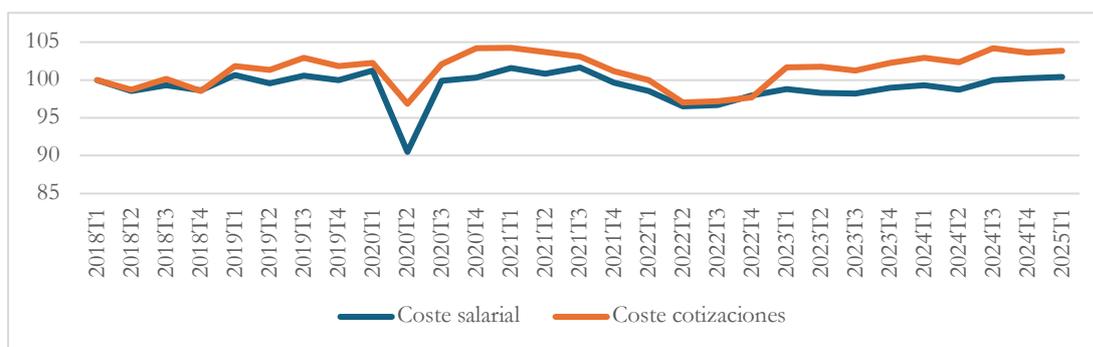
El Instituto Santalucía recuerda asimismo que las perspectivas a futuro son aún más sombrías, en ausencia de reformas. Entre 2010 y 2024, el gasto en pensiones sobre el PIB ha aumentado en 2,9 puntos porcentuales, pasando del 10 por ciento al 12,9 por ciento del PIB. Este incremento no solamente refleja el envejecimiento poblacional, sino también el cúmulo de decisiones políticas que han blindado estas prestaciones sin realizar reformas estructurales que equilibren los ingresos y gastos del sistema. Además, el 80 por ciento del incremento de la deuda pública emitida durante ese mismo periodo se explica por las transferencias extraordinarias del Estado al sistema de pensiones para cubrir su creciente déficit contributivo. Este dato evidencia que buena parte del deterioro de las cuentas públicas en España se debe directamente a un sistema de pensiones financieramente desequilibrado, cuya cobertura exige un esfuerzo cada vez mayor por parte de los contribuyentes actuales y futuros.

Como explicó el *Impuestómetro 2025* del Instituto Juan de Mariana, un salario medio en España paga ya más de 11.200 euros anuales en concepto de cotizaciones sociales. A esto hay que sumarle el resto de sus contribuciones fiscales, puesto que, como hemos visto, el sistema bebe de forma creciente de las transferencias que se realizan a partir de los ingresos ordinarios de la Administración Pública. En este sentido, el esfuerzo fiscal de un salario medio ronda los 21.600 euros que suponen en torno al 55 por ciento del coste laboral total (39.500 euros).

La pirámide demográfica y el actual modelo del sistema de pensiones no ayudarán a aliviar la carga fiscal derivada de la Seguridad Social, puesto que el grueso de la generación del *baby boom* todavía no ha alcanzado la edad de jubilación. Cuando lo haga, el gasto público en pensiones podría aumentar entre 3 y 4 puntos adicionales del PIB, lo que colocaría a España en una posición fiscal extremadamente vulnerable, si no se acometen reformas de calado que reviertan esta escalada del gasto.

Igualmente, no hay que olvidar que el sistema de pensiones ha pasado a financiarse también nuevas cotizaciones (por ejemplo, el Mecanismo de Equidad Intergeneracional) que no dan derecho a pensión y aumentan el coste laboral de los jóvenes. Lo mismo sucede con numerosos autónomos que han sufrido fuertes aumentos de sus cotizaciones mensuales a raíz de la entrada en vigor del nuevo sistema impulsado por el Ejecutivo. Todo ello incide negativamente en las perspectivas laborales de los jóvenes. Así, los datos muestran que el coste salarial por trabajador es esencialmente el mismo en 2025 que en 2018, pero el resto de costes laborales, como por ejemplo las cotizaciones, han crecido casi un 4 por ciento durante el mismo periodo.

Gráfico 14. Evolución en términos reales de los costes salariales y cotizaciones, 2018T1=100.



Fuente: INE.

Obviamente, el uso electoralista de las pensiones es una tentación muy grande, de modo que esas mismas decisiones de gasto sobre las que se deberían tomar medidas tan difíciles como necesarias terminarán, probablemente, en un cajón, puesto que los formuladores de políticas públicas tienen poderosos incentivos para maximizar el apoyo de los votantes a corto plazo, en vez de cultivar una visión estratégica del interés general y del equilibrio intergeneracional que tenga en cuenta las consecuencias futuras de sus actuales decisiones. No sorprende, pues, que las encuestas reflejan que apenas uno de cada tres jóvenes cree que cobrará una pensión pública, un resultado que demuestra el pesimismo sobre el futuro y el rechazo al paradigma en vigor.

En cambio, a menudo vemos que, en el terreno político y mediático, este asunto se aborda de espaldas a los datos. Por ejemplo, se habla de mayores en “riesgo de pobreza” pero, si revisamos el cálculo de la llamada Tasa AROPE, que formula Eurostat, encontramos que el porcentaje de personas de entre 65 y 74 años que está en esta situación es un 28 por ciento inferior al de ciudadanos de entre 25 y 54 años que pasan por esta misma problemática. Entre los mayores de 75 años sucede algo similar: su riesgo de pobreza es alrededor de un 7 por ciento menor que el de la población que tiene entre 25 y 54 años.

Las cifras muestran que la pobreza relativa es 17 por ciento entre la población de 18 a 64 años, frente al 10 por ciento de quienes tienen más de 65 años. Se da la circunstancia, además, de que España es el país líder de la UE en el indicador de pobreza infantil (29 por ciento). Incluso se han publicado datos de la OCDE que apuntan que España tiene a los jóvenes más pobres de toda la OCDE, como se puede comprobar al comparar la riqueza mediana de la generación de entre 25 y 34 años con la riqueza mediana total de la población. Los jóvenes españoles han perdido riqueza con más fuerza de la que se observa en cualquier otro país avanzado y, en los 25 últimos años, su retroceso ha sido tan acusado que [ha superado el 10 por ciento anual](#).

Así pues, el relato de la pobreza estructural en la vejez no se sostiene: la verdadera emergencia social está en otro lado, en las generaciones que lidian con una pesada carga fiscal para mantener un sistema que no les ofrece las oportunidades esperadas en términos de generación de renta, riqueza y patrimonio.

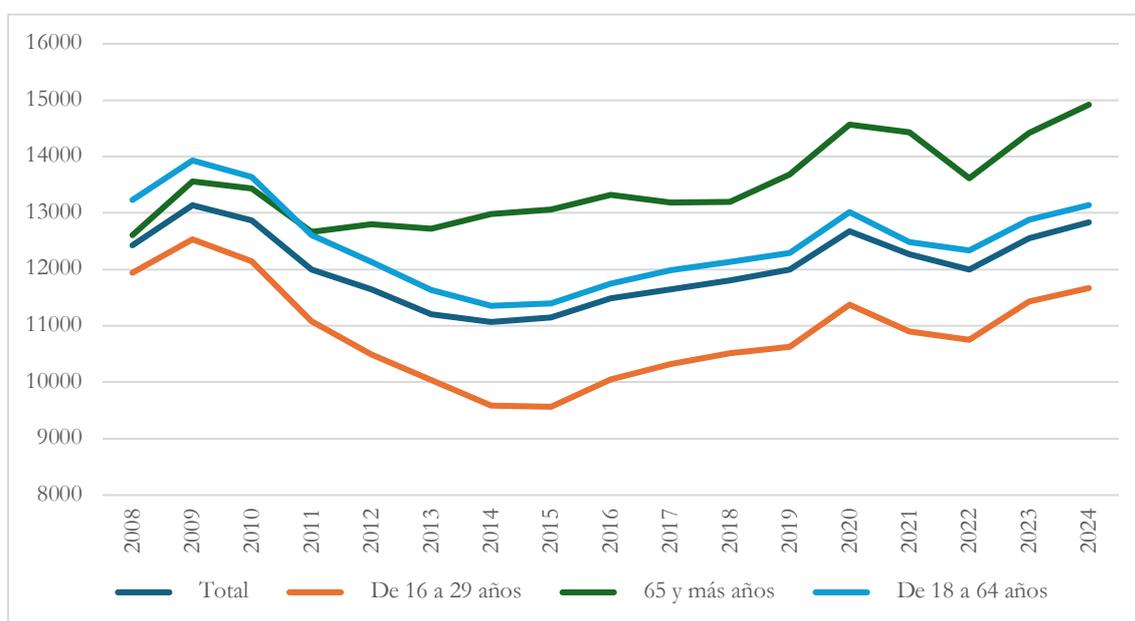
De igual manera, tampoco parece sensato seguir cultivando el discurso según el cual el pago de las pensiones “ayuda a muchos jóvenes a llegar a fin de mes”, puesto que los abuelos ejercen un papel subsidiario que les brinda ayuda y soporte financiero. Asumir este marco mental es un profundo error. Si los jóvenes dependen del ingreso de sus mayores es porque el sistema actual les asfixia con impuestos elevados, sueldos bajos y una regulación que penaliza su contratación, sus perspectivas para emprender y su capacidad de ahorrar o comprar una vivienda. Convertir a los jubilados en un mecanismo informal de asistencia familiar no es un logro del Estado del Bienestar, sino la misma señal de su fracaso. En lugar de normalizar esta dinámica propia de un modelo de subdesarrollo económico, deberíamos preguntarnos por qué los jóvenes no pueden sostenerse por sí mismos en la cuarta mayor economía europea.

5. El progresivo apuntalamiento de la brecha de renta.

En los quince últimos años, la pensión media ha aumentado un 35 por ciento en términos reales. En cambio, el salario de los menores de 30 años viene de experimentar un retroceso del 2,3 por ciento desde el año 2008, una vez descontado el efecto de la inflación. Hay una brecha de renta evidente entre jóvenes y mayores y lo peor de todo es que dicho diferencial ha ido a más y se ha enquistado.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística muestran con claridad cómo se ha ensanchado la brecha de renta entre jóvenes y mayores en España. En 2008, la renta anual media en euros reales del grupo de 18 a 64 años era superior a la del grupo de mayores de 65 años, reflejando un patrón típico en el que las rentas laborales predominan sobre las pensiones.

Gráfico 15. Evolución de la renta neta media por persona, en euros de 2021.



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida.

En 2018, en cambio, vemos que esta dinámica se ha alterado significativamente y la renta de los menores de 65 pasa a situarse claramente por debajo de quienes superan dicho umbral. Esta brecha se ha apuntalado y enquistado desde entonces, alcanzando en 2024 un diferencial que ronda los 2.000 euros, lo que evidencia un proceso sistemático de redistribución intergeneracional de ingresos que favorece a los mayores y penaliza a la población en edad de trabajar.

Las diferencias existentes sugieren que el sistema público de pensiones en España presenta no solo graves desafíos de sostenibilidad fiscal, sino también un profundo elemento de injusticia intergeneracional. La actual arquitectura de impuestos, cotizaciones y transferencias ha generado una anomalía: los mayores de 65 años disfrutan de la mayor renta disponible, superando incluso a los trabajadores en activo.

Este fenómeno subvierte la lógica económica del ciclo vital, que sugiere que los ingresos aumenten con la experiencia laboral y se reducen tras la jubilación. En cambio, la política

fiscal y de prestaciones ha invertido esta curva, garantizando a los jubilados una renta que sigue creciendo, con el agravante de que ello ha sucedido en momentos de ajuste generalizado para el resto de la población.

Peor aún: la viabilidad política de las reformas del sistema de pensiones que pueden acotar esta circunstancia es extremadamente limitada. Esto se debe a que el peso demográfico y electoral del colectivo de mayores, un grupo que vota en masa y de forma estable, convierte a dicho segmento en intocable para los grandes partidos.

Tal realidad política genera un bloqueo estructural. Cualquier intento de redistribuir el esfuerzo hacia un sistema más equilibrado y justo para los jóvenes se percibe como un riesgo electoral. Así, España avanza hacia una encrucijada: o se opta por una reforma gradual y ordenada, o el país se verá abocado a un ajuste forzoso e impredecible, que llegará tarde y con efectos mucho más traumáticos.

Un hecho especialmente sangrante en este contexto es el hecho de que las nuevas pensiones de jubilación ya superan los salarios de muchos trabajadores jóvenes. En el primer trimestre de 2025, los nuevos jubilados del régimen general recibían, de media, en torno a 1.760 euros al mes, lo que representa un 5,5 por ciento más que el año anterior. En cambio, el salario medio de los menores de 34 años se situaba alrededor de los 1.670 euros.

La evolución de las pensiones ha sido marcadamente ascendente desde 2018, con incrementos cercanos al 25 por ciento en los últimos seis años, impulsados por las sucesivas revalorizaciones aprobadas por el gobierno, en virtud de las cuales un pensionista llega a percibir ya más del 60 por ciento de lo que verdaderamente ha aportado. Mientras tanto, los salarios de los jóvenes siguen estancados, dificultando el sostenimiento del sistema, ya que las cotizaciones sociales que soportan las pensiones no crecen al ritmo que lo hace el gasto en esas mismas pensiones.

Esta tendencia no se aprecia solamente en la pensión de los nuevos jubilados, sino que también empieza a ser evidente al comprobar cómo evoluciona la pensión media del conjunto de perceptores de una jubilación, una rúbrica que en el primer trimestre de 2025 se situó por encima de los 1.500 euros, confirmando una tendencia ascendente. Como muestra, un botón: en 2018, hace apenas ocho años, la pensión media de jubilación se situaba en torno a los 1.100 euros, de modo que este indicador ha aumentado casi un 40 por ciento durante la última década.

Estas cifras están siendo analizadas por organismos como la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que ha alertado sobre el creciente desequilibrio entre ingresos y gastos en el sistema. Asimismo, el Banco de España venía realizando advertencias reiteradas sobre esta cuestión, pero la creciente politización del organismo regulador, coronada con el desembarco de un ministro del gobierno en el cargo de gobernador y la dimisión de su jefe de estudios tras negarse a alterar un informe para rebajar su tono crítico, hacen pensar que cada vez será más difícil que dicho ente plantee este tipo de debates.

El riesgo, si no se adoptan reformas, es que el sistema no pueda mantenerse a medio plazo sin poner en peligro la equidad entre generaciones ni la estabilidad de las cuentas públicas. Al final, desoír la llamada a reequilibrar un modelo tan absolutamente desnivelado supone asegurar un futuro peor para todos.

6. La (odiosa) comparativa con Europa.

La comparativa con Europa resulta pertinente, porque revela con mayor claridad si cabe lo anómalo del caso español. De entrada, y siguiendo la línea explicativa de otras secciones del informe, llama la atención que España se sitúe entre los países desarrollados con peor desempeño de los salarios. Para ser precisos, ocupamos el cuarto peor puesto de las 38 economías que integran la OCDE cuando analizamos el crecimiento de la retribución desde 1994 hasta 2024, con un incremento del 2,7 por ciento que contrasta con la mejora media del 30 por ciento observada en el conjunto de la muestra o con las subidas del 24 y del 28 por ciento que se anotan Alemania y Francia, respectivamente. De hecho, en los países del Este de Europa que han liberalizado sus economías con convicción, los avances llegan a superar el 200 por ciento de subida.

Pero, partiendo de esa base, hay diferencias notables por edad y la brecha generacional vuelve a resultar llamativa. Como explica un estudio de la Fundación BBVA y el IVIE, la renta mediana anual de los mayores de 65 años en España fue de 19.320 euros en 2023, un 6,4 por ciento por encima de la media de la UE (18.152 euros). En cambio, entre la población en edad de trabajar (18 a 64 años), este mismo indicador es de 19.545 euros, lo que se traduce en un 7,3 por ciento menor que la media europea (21.092 euros).

Además, en el conjunto de la UE-27, la renta de la población en edad de trabajar (18 a 64 años) supera de forma sistemática a la de los mayores de 65 años cuando se controlan los datos para segmentar a los ciudadanos según su nivel educativo. Esto quiere decir que un trabajador con una baja preparación académica gana más que un jubilado con idéntico nivel de formación, de la misma forma que un asalariado con título universitario tiene un sueldo mayor que la pensión de un retirado que también completó la educación terciaria. Sin embargo, en España ocurre justo al revés y, en todos los niveles educativos, los mayores de 65 años tienen una renta media más alta que los trabajadores activos.

En la misma línea, los datos que publica Eurostat confirman que la renta mediana neta de quienes tienen más de 65 años se sitúa a la par de quienes cuentan entre 25 y 54 años, mientras que en la UE-27 vemos que el primer colectivo se sitúa un 15 por ciento por debajo del segundo. Solamente Luxemburgo presenta un diferencial tan acusado a favor de la población de mayor edad.

La tasa de reposición del sistema de pensiones español ha alcanzado el 77 por ciento, frente al promedio europeo del 45 por ciento. No obstante, como explicó el Instituto Juan de Mariana en su informe *Día de la Deuda 2024*, la caja de nuestra Seguridad Social presenta, con diferencia, el mayor déficit contributivo de toda la Unión Europea. De hecho, la gran mayoría de nuestros socios tienen su sistema de pensiones en situación de equilibrio, mientras que, en el caso de España, si descontamos el maquillaje contable y estadístico, la Seguridad Social tiene un déficit equivalente a casi tres de los doce meses del año de gasto en pensiones.

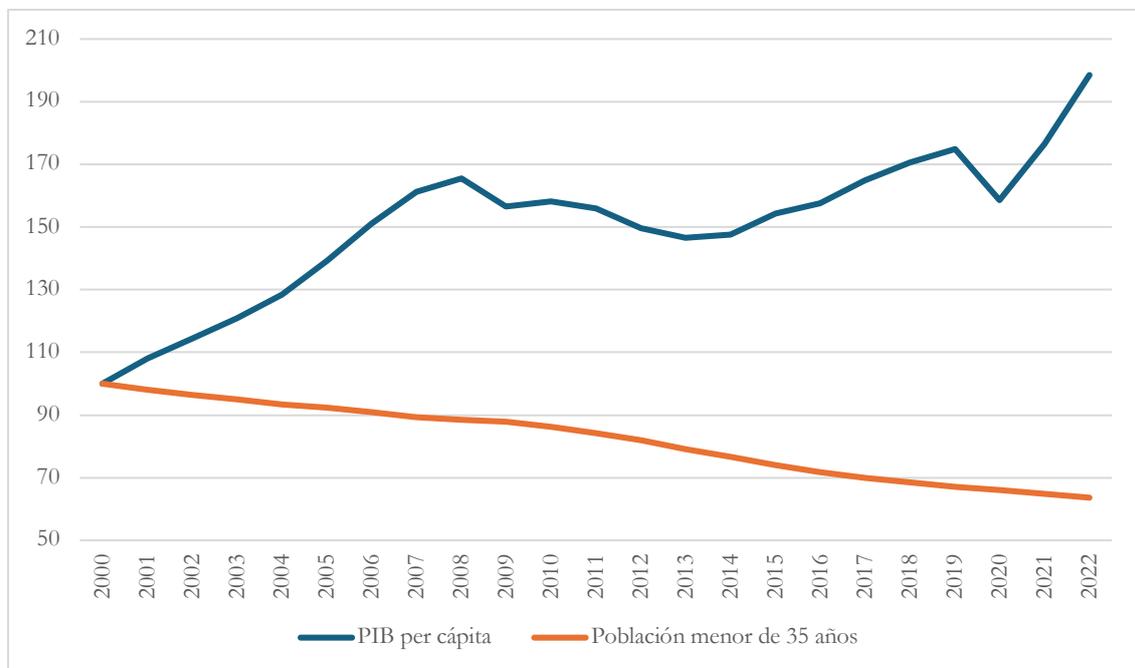
7. Paradojas estadísticas.

Los últimos datos del INE sobre PIB per cápita revelan una paradoja cada vez más evidente en algunas regiones españolas en las que el crecimiento estadístico no trae necesariamente consigo una mejora de los fundamentales que hacen posible un futuro de verdadera prosperidad. Comunidades como Asturias han registrado aumentos del PIB per cápita superiores al 60 por ciento en las dos últimas décadas, lo que a priori sugeriría un mayor dinamismo. Sin embargo, esta evolución se debe en gran medida a la drástica pérdida de población, especialmente menores de 35 años.

Su salida ha hecho que se reduzca el denominador de la fórmula sin que se produzca un aumento paralelo del valor añadido real. Hablamos de territorios donde el tamaño de la población joven se ha reducido más de un 20 por ciento, a raíz de una demografía que conlleva un verdadero colapso poblacional. Las cifras arrojan tasas de fertilidad de apenas 0,94 hijos por mujer en el caso del Principado. Además, de entre los jóvenes nacidos en estas regiones, son muchos los que optan por trasladarse a otros territorios, especialmente Madrid.

Este fenómeno refleja una economía que aparenta crecer solo porque su base demográfica productiva se encoge, mientras la población jubilada se mantiene o incluso aumenta gracias a una esperanza de vida elevada y a unas transferencias del Estado cada vez mayores, a través del sistema de pensiones. El resultado es un crecimiento del PIB per cápita engañoso, sustentado por prestaciones y dinero público, no por actividad económica de origen privado. En estos territorios, la base impositiva se debilita, la capacidad de innovación se erosiona y el tejido laboral se contrae, dejando comunidades atrapadas en un modelo pasivo de supervivencia asistida.

Gráfico 16. Evolución de la población menor de 35 años y el PIB per cápita en Asturias, 2000=100.



Fuente: elaboración propia a partir de INE.

El problema queda de manifiesto si comparamos el número de pensionistas por cotizante. Asturias, de nuevo, sirve como caso ilustrativo, puesto que en dicho territorio hay apenas 1,4 trabajadores pagando cotizaciones por cada 1 jubilado cobrando la pensión. No olvidemos, además, que alrededor del 16 por ciento de la población ocupada del Principado trabaja en el sector público y que el volumen total de empleados por el gobierno central, autonómico y local ha subido alrededor de un 15 por ciento en los veinte últimos años (de 75.000 en 2005 a 85.000 en 2025), a pesar de que el empleo privado no solamente no ha avanzado, sino que ha caído ligeramente durante las dos últimas décadas (de 343.000 a 342.000).

Estas cifras apuntan a un modelo agotado, donde cada vez hay menos trabajadores financiando las pensiones de más jubilados. Aunque el PIB per cápita parezca mejorar, se trata de una mejora ilusoria que esconde una doble amenaza: la pérdida de dinamismo económico y el consecuente declive del país, especialmente en sus áreas de menor crecimiento.

8. El empobrecimiento del debate público.

Uno de los riesgos más insidiosos para una sociedad abierta y próspera es la expansión del pensamiento de suma cero: la idea de que la economía es una tarta fija, y que lo que gana uno necesariamente lo pierde otro. Este marco mental niega la base fundamental del capitalismo de mercado: su capacidad para generar valor, crear riqueza y mejorar el bienestar colectivo a través de la cooperación, la innovación y el intercambio voluntario. Si nos instalamos en esta visión estática, se socava el incentivo para crecer, emprender y progresar, sustituyendo la lógica del esfuerzo por la lógica del reparto.

Desafortunadamente, en España este pensamiento de suma cero ha ganado terreno. Numerosas encuestas de distintas fuentes (Fundación BBVA, Ipsos Mori...) han venido reflejando que un importante número de ciudadanos respalda creencias de este tipo, lo que conduce irremediamente a una mayor desconfianza social hacia el capitalismo y la creación de riqueza. Esta mentalidad penetra en el debate público y condiciona la aceptación de reformas orientadas a promover la libertad económica y el crecimiento.

Sin embargo, más allá del papel tan dañino que juegan los potentes altavoces que propagan las ideas del socialismo y el anticapitalismo, parte del problema detrás de esta mentalidad empobrecedora radica en las propias dinámicas resultantes del actual sistema fiscal y de transferencias.

En la práctica, una proporción importante de la renta se canaliza a través de un modelo redistributivo que extrae una elevada carga fiscal de los trabajadores para financiar un sistema de pensiones cada vez más generoso con sus beneficiarios actuales. En lugar de incentivar la creación de riqueza y premiar el esfuerzo productivo, esta arquitectura empuja a ver la economía como una “tarta fija”. Entonces, la conversación ya no gira en torno al reto de “hacer la tarta más grande”, sino que pasa a centrarse en el reparto de sus porciones. Y, cuando los desequilibrios son tan profundos como los actuales, caer en este marco se vuelve casi inevitable.

Como ya se apuntó, y según el Instituto de Actuarios de España, el sistema público de pensiones español presenta un Factor de Equidad Actuarial (FEA) del 1,62. Este índice mide la relación entre lo aportado durante la vida laboral y lo recibido como pensión, ajustado por crecimiento del PIB e inflación. Un valor de 1 indicaría que el sistema está en equilibrio, pero la nota de 1,62 que recibe España indica que, en promedio, un jubilado percibe un 62 por ciento más de lo que realmente contribuyó. Esto supone una transferencia directa que rompe el equilibrio intergeneracional, erosionando la confianza de jóvenes que comprueban cómo sus sueldos se ven cada vez más castigados fiscalmente por un sistema que entrega a los pensionistas más de lo que aportaron, con el agravante de que los rendimientos futuros del sistema serán previsiblemente inferiores, ante sus evidentes problemas de sostenibilidad presente y futura.

En este contexto, no sorprende que aumente el malestar entre generaciones y que la percepción de injusticia se traduzca en desafección hacia las instituciones y el sistema económico. Si queremos evitar una deriva de confrontación entre jóvenes y mayores evitando una “guerra fría” sociopolítica y económico-cultural entre *boomers* y *zoomers*, debemos abordar con honestidad estas asimetrías, reformar el sistema con criterios de equidad y apostar por un modelo que premie la creación de valor, el mérito y la responsabilidad, en vez de perpetuar un paradigma que castiga al trabajador en activo sobre el cual se sustenta el aparato productivo que hace posible nuestro bienestar.

9. Conclusión.

La evidencia presentada a lo largo de este informe confirma que España presenta una brecha generacional cada vez más acusada. En un contexto en el que lo habitual sería ver a los mayores retirados con rentas más modestas que los trabajadores en activo, nuestro país ha invertido esa lógica, situando a los mayores de 65 años por encima de la población en edad laboral, tanto en renta como en riqueza disponible.

Lejos de obedecer a un proceso natural, esta anomalía es consecuencia directa de decisiones políticas sostenidas en el tiempo que han blindado las pensiones por encima de sus niveles de equilibrio y de las aportaciones realizadas, todo ello mientras se encarecían los costes laborales y se aumentaba la presión fiscal que soportan los asalariados.

Esta inversión del ciclo vital amenaza con provocar una fractura que no solamente es injusta, sino que también resulta insostenible. Los jóvenes de hoy —con menor poder adquisitivo, más dificultades para acceder a la vivienda y un panorama fiscal mucho más exigente— financian un sistema de pensiones que recompensa a los mayores con prestaciones que superan ampliamente sus contribuciones históricas. El cálculo del Factor de Equidad Actuarial, que sitúa la retribución de las pensiones en un 62 por ciento por encima de lo aportado, revela hasta qué punto el modelo actual ha perdido el equilibrio contributivo, en detrimento de sus financiadores, que son los asalariados en activo.

Las consecuencias económicas y sociales de este desequilibrio son múltiples. En lo económico, el actual escenario penaliza la productividad, castiga el empleo juvenil y limita el crecimiento. En el plano social, agrava la desconfianza hacia las instituciones y alimenta narrativas de confrontación intergeneracional.

La percepción de que los mayores reciben más de lo que aportaron, mientras que los jóvenes obtienen menos de lo que pagan, debe ser atendida, puesto que los datos expuestos muestran que este lamento no es ningún capricho, sino una verdad objetiva que se puede verificar prestando atención a las cifras.

Por todo ello, urge abrir un debate valiente y riguroso sobre la reforma del sistema de pensiones, con la mirada puesta en frenar sus crecientes desequilibrios, pero también en revertir el daño que han causado sus excesos en las perspectivas económicas de los trabajadores que lo financian como cotizantes. Asimismo, el futuro de la Seguridad Social pasa inexorablemente por potenciar mecanismos de ahorro y capitalización, tal y como han hecho la mayoría de países de nuestro entorno.

Asimismo, si se pretende facilitar la vida de los jóvenes y asegurar que las nuevas generaciones tienen más oportunidades, es vital avanzar hacia una fiscalidad menos punitiva con el empleo y un paradigma regulatorio que no resulte tan obstruccionista en ámbitos como la vivienda, donde el sector privado se ve asfixiado por el sinnúmero de trámites e impuestos que impiden desarrollar obra nueva para atender la demanda por parte de los jóvenes que, ante tal escenario, terminan viendo imposible el sueño de poseer un piso en propiedad.

Ignorar este reto es condenar a los jóvenes a cargar con una mochila fiscal insostenible y con expectativas cada vez más bajas. Si España aspira a una economía dinámica, inclusiva y con futuro, debe empezar por garantizar que el esfuerzo de hoy se traduzca en oportunidades reales mañana. Reequilibrar la relación entre generaciones no es solo una cuestión

económica, sino un imperativo de justicia, habida cuenta del rol tan nefasto que ha jugado la política en todo este fenómeno.

Sobre el Instituto Juan de Mariana

Desde su creación hace veinte años, el IJM se ha consolidado como el centro de estudios liberal más influyente de Hispanoamérica. Con más de 300 menciones anuales en medios y cerca de 6.000 estudiantes en sus cursos de formación, el IJM mantiene asimismo una intensa línea de investigación y publicación de libros, estudios e informes, tarea que complementa con la celebración de eventos y conferencias nacionales e internacionales que han atraído a más de 7.000 asistentes en 2025. A todo ello hay que sumarle una intensa presencia en redes sociales, con 175.000 suscriptores en sus principales canales. Fundado por Gabriel Calzada en 2005, el IJM está dirigido por Manuel Llamas y su coordinación de estudios corre a cargo de Diego Sánchez de la Cruz. El presente documento ha sido desarrollado por el propio Sánchez de la Cruz junto con el investigador asociado del IJM, Santiago Calvo López.